(Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **YAIR ORLANDO MATIZ VARGAS** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

1. Periodo de cobro	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2026
2. Número de Contrato	CPS-31-2026
3. Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
4. Contratista:	YAIR ORLANDO MATIZ VARGAS
5. Cédula o NIT	1.077.034.351 de Subachoque
6. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL EN LA MODALIDAD DE CUERDAS PULSADAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS EN EL SECTOR RURAL Y URBANO
7. Plazo del Contrato	10 MESES
8. Fecha de Inicio del Contrato	1 DE FEBRERO DE 2026
9. Fecha de Terminación del Contrato	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
Prórroga(s)	N.A
10. Valor inicial pactado	$2.700.000 *VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE*
11. Valor adición	N.A
12. Valor total con adición	N.A
13. Valor para pagar	$2.700.000 DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE
14. Número de informe	03
15. Periodo cotizado	ABRIL DE 2026
16. Número de planilla (PIN)	9503348524

Por parte de la supervisión se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Para constancia se firma en Subachoque, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2026)

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-31-2026	
Informe Parcial Informe Final _	03
Periodo del Informe	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026
Fecha en la que se rinde en informe:	12 DE MAYO DEL 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO CPS-31-2026	
Contratista:	YAIR ORLANDO MATIZ VARGAS
C.C.	1.077.034.351 de Subachoque
Supervisor	BRAYAN IVAN GONZALEZ GONZALEZ
Cargo	INSTRUCTOR DE MUSICA
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN CULTURAL EN LA MODALIDAD DE CUERDAS PULSADAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DE SUBACHOQUE EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS EN EL SECTOR RURAL Y URBANO
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	22 DE ENERO DE 2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	1 DE FEBRERO DE 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000030
Registro Presupuestal	2026000032
Valor Inicial del Contrato	$2.700.000 *VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE*
Adición	N.A.
Valor Total del Contrato	$2.700.000 *VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE*
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	N.A.
Plazo de Ejecución Final	10 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30 DE NOVIEMBRE DE 2026
Suspensión (según aplique)	N.A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	N.A
Garantía de Cumplimiento	N.A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A

2. DESCRIPCIÓN DEL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/ENTIDAD, CON OCASIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

No. Pago	**3**
Valor a cancelar	**$2.700.000 DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE**
Saldo ejecutado y pagado a la fecha	**$5.400.000 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE**

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

NO	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1	Pactar con el supervisor del contrato, a través de un cronograma de ejecución o plan de trabajo, la forma en que se desarrollarán las actividades objeto del contrato, del mismo modo se deberá actualizar cada vez que se modifiquen las fechas y/o compromisos acordados por las partes.	Se realizó seguimiento y revisión desde el área de música al cumplimiento de horarios y a la distribución de la carga de grupos poblacionales por categorías, en articulación con el supervisor del contrato, permitiendo organizar y ajustar el plan de trabajo conforme a las necesidades de los procesos formativos desarrollados por el IDCTS.
2	Diseñar y desarrollar procesos de entrenamiento auditivo, ejercicios de coordinación y digitación con ambas manos, así como formación teórica musical, incluyendo la ejecución de escalas mayores y menores dirigidas a los grupos de la escuela de formación cultural en la modalidad de cuerdas pulsadas del municipio de Subachoque.	Se diseñaron y desarrollaron procesos de entrenamiento auditivo mediante ejercicios de eco utilizando fragmentos melódicos de tres a cinco notas dentro de la escala mayor, los cuales fueron interpretados por el docente y replicados por los estudiantes, fortaleciendo así la percepción y memoria auditiva. De igual manera, se implementaron ejercicios de digitación en guitarra orientados al fortalecimiento del cuarto dedo (meñique de la mano izquierda), así como a la coordinación entre ambas manos, empleando los cuatro dedos de la mano izquierda y los dedos índice y medio de la mano derecha. En el componente teórico, se abordaron contenidos de lectura musical y fundamentos de teoría, incluyendo la estructura de las escalas mayores, la ubicación de las notas en el pentagrama y su correspondencia en el diapasón de la guitarra.
3	Realizar montajes musicales y ensambles instrumentales y vocales, incluyendo melodías a una y dos voces, practica de acordes y de acompañamientos propios de los diferentes instrumentos de cuerdas pulsadas, fortaleciendo el manejo técnico del instrumento el uso adecuado del plectro u otras técnicas ejecución de según corresponda; así como el desarrollo vocal relacionada con afinación, respiración y entonación. Adicionalmente brindar acompañamientos artísticos y logísticos, en eventos, muestras y actividades culturales, tanto dentro como fuera del municipio.	Se trabajó el montaje de las obras "Vals Ruso" y "Tiempo de Vals", desarrollando ejercicios relacionados con cambios de octava, variaciones de velocidad y precisión en la interpretación musical. Asimismo, se fortaleció el manejo técnico de los instrumentos mediante prácticas de acompañamiento armónico, coordinación y control en la ejecución instrumental. De igual manera, se realizó el montaje de la canción tradicional colombiana "La Piragua", integrando ensamble instrumental y vocal, en el cual se desarrollaron ejercicios de técnica vocal, afinación, respiración y trabajo coral, favoreciendo la entonación y el desempeño grupal. Complementariamente, se promovió la escucha activa y el trabajo colaborativo a través de prácticas orientadas a mejorar la sincronización y la interpretación colectiva.

4	Diseñar, implementar y ejecutar de manera permanente estrategias de convocatoria, divulgación y vinculación de estudiantes nuevos, orientados al fortalecimientos y sostenibilidad del proceso de formación musical en todas sus categorías de conformidad con los lineamientos institucionales del municipio de Subachoque.	Se elaboraron arreglos musicales sencillos adaptados al nivel de aprendizaje de estudiantes que recientemente se vincularon al proceso formativo, favoreciendo su integración y motivación dentro de los ensambles musicales. Asimismo, se incentivó la participación en presentaciones y actividades grupales, fortaleciendo la confianza, el compromiso y el sentido de pertenencia de los participantes. De igual manera, se logró la vinculación de tres nuevas estudiantes al proceso de formación musical, con quienes se adelantaron actividades enfocadas en trabajo vocal y de canto. También se fortaleció la permanencia y participación activa del grupo de adultos mediante la implementación de repertorios y arreglos accesibles, promoviendo un ambiente participativo e incluyente que contribuye a la continuidad de los procesos formativos.
5	Diseñar orientar y acompañar talleres musicales de carácter recreativo-formativo, dirigidos a los distintos procesos y espacios de la escuela de formación cultural del instituto de deporte, cultura y turismo de Subachoque, en el sector rural y urbano, orientados, al fortalecimiento de las habilidades musicales, la apreciación artística, la participación activa y la integración comunitaria, conforme a la programación institucional.	En el sector rural se realizaron talleres de canto y flauta dulce, promoviendo procesos de integración musical mediante ensambles e interpretación de repertorio tradicional en ritmos de rumba campesina carranguera. Asimismo, se trabajaron montajes musicales de canciones como "El Perrito del Hombre José" y "La Cita de Amor", favoreciendo el trabajo grupal, la participación activa y la apropiación de la música tradicional campesina como elemento de identidad cultural. En el sector urbano se iniciaron procesos de formación teórica musical enfocados en el reconocimiento del pentagrama, lectura básica de partituras y ubicación de notas, complementados con ejercicios prácticos orientados al aprendizaje progresivo de los estudiantes en los diferentes niveles de formación.
6	Participar de inducciones, capacitaciones, talleres o reuniones informativas planteadas desde el área y los diferentes programas liderados por el IDCTS, así mismo, realizar apoyo a las actividades culturales, deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre planteadas por el IDCTS	El 20 de abril se asistió a la reunión convocada por el director Brayan, en la cual se revisaron las condiciones del nuevo salón destinado para los procesos de formación musical y se abordaron aspectos relacionados con un posible traslado de los espacios de formación. El día 22 de abril se participó en la reunión institucional para la socialización de lineamientos y aspectos organizativos relacionados con las actividades programadas por el IDCTS. Se brindó acompañamiento y disposición en las actividades culturales y comunitarias desarrolladas durante el periodo, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos institucionales y de participación ciudadana.
7	Las de más que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen una oportuna ejecución y	Se realizó un diagnóstico inicial de los diferentes grupos de formación, identificando el nivel técnico, rítmico y teórico de los estudiantes con el fin de orientar

	tenga relación directa con el objeto aquí contratado	adecuadamente los procesos pedagógicos. Asimismo, se elaboraron arreglos musicales sencillos y se seleccionó repertorio acorde con las capacidades y necesidades de cada grupo, favoreciendo una participación activa y un aprendizaje progresivo. De igual manera, se dio cumplimiento a las actividades programadas en los distintos espacios de formación musical del municipio, incluyendo procesos desarrollados en dos centros de adulto mayor uno de ellos ubicado en el sector rural y actividades musicales dirigidas a grupos de niños de la vereda El Tobal, fortaleciendo el acceso y la participación en los procesos culturales comunitarios.

4. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	EGRESO	VALOR
1 - 2026000038	12/03/2026	2026000058	$2.700.000
2 - 2026000092	14/04/2026	2026000131	$2.700.000
3			
4			

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$0	$0
Valor Adición	$0	$0
Valor Ejecutado	$0	$0
Saldo a favor del Contratista	$0	$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0	$0
Sumas iguales	$0	$0

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS: N/A

7. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: N/A

8. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES: Se acredita cumplimiento de obligaciones contractuales informadas por el contratista.

Para constancia se firma en Subachoque, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2026)

BRAYAN IVAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo